

SCC Power San Pedro S.A.

**Estados Financieros Condensados
Intermedios al 30 de septiembre de 2023**

(Expresado en miles de pesos presentados
en forma comparativa)

ÍNDICE:

- Estado de Situación Financiera Condensado Intermedio
- Estado de Resultados Integrales Condensado Intermedio
- Estado de Cambios en el Patrimonio Condensado Intermedio
- Estado de Flujo de Efectivo Condensado Intermedio
- Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios
- Informe de revisión sobre Estados Financieros Condensados Intermedios
- Informe de la Comisión Fiscalizadora

Nómina del Directorio

Presidente: Damian Iriarte

Vicepresidente: Gustavo Mario Palomeque

Directores Titulares: José María Bazán

Directores Suplentes: Leandro Javier Caputo

Hugo Nicolás Luis Bruzzone

Comisión Fiscalizadora

Síndicos Titulares: Eduardo Inda

Ramiro Inda

Gonzalo Ugarte

Síndicos Suplentes: Rodrigo Cruces

Hernán Alejo Cellerino

Karen Diana Zárate

ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS

al 30 de septiembre de 2023

Denominación de la Sociedad:

SCC Power San Pedro S.A.

Domicilio legal:

Cerrito 1294, Piso 1

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad Principal:

Generación de energía eléctrica

Fecha de Contrato Social:

25 de abril de 2016

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:

Del estatuto: 16 de mayo de 2016

De la última modificación del estatuto: 3 de febrero de 2023

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia:

Número correlativo: 1.900.035

Número de Registro 7.888 - Libro: 79 • Sociedades por acciones

Plazo duración de la Sociedad: 99 años

Composición del Capital Social:

(cifras expresadas en miles de pesos)

Capital	Cantidad de acciones	Tipo, valor nominal y N° de votos que otorga cada una de las acciones	Valor nominal (en pesos)	Fecha de Inscripción en la Inspección General de Justicia
Suscripto, Integrado e inscripto	100.000	Ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$1 y de un voto cada una	100.000	28/06/2016
Suscripto, Integrado e inscripto	92.073.493	Ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$1 y de un voto cada una	92.073.493	05/01/2018
Suscripto, Integrado y no inscripto	477.480	Ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$1 y de un voto cada una	477.480	Pendiente
Suscripto, Integrado y no inscripto	218.016.053	Ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$1 y de un voto cada una	218.016.053	Pendiente
Suscripto, Integrado y no inscripto	259.599.344	Ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$1 y de un voto cada una	259.599.344	Pendiente
Total Capital Social	570.266.370		570.266.370	

Damian Iriarte
Presidente

Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Estado de Situación Financiera Condensado Intermedio

al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 (Expresado en miles de pesos)

	Nota	30/09/2023	31/12/2022
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipos	8	125.950.934	53.433.745
Otros créditos	10	2.968.399	1.172.984
Activo por impuesto diferido	20	1.866.502	-
Créditos impositivos	9	3.309.151	425.494
Total del activo no corriente		134.094.986	55.032.223
Activo corriente			
Créditos por ventas	11	2.129.722	1.175.727
Otros créditos	10	246.502	87.309
Créditos impositivos	9	1.557.561	939.783
Materiales y repuestos		50.485	19.947
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado	12	914.718	12.753.638
Efectivo y equivalentes de efectivo	13	90.213	43.842
Total del activo corriente		4.989.201	15.020.246
TOTAL DEL ACTIVO		139.084.187	70.052.469
Patrimonio			
Capital social	14 a.	570.266	570.266
Reserva Legal		291.990	107.160
Reserva Facultativa		5.868.033	2.198.144
Resultados no asignados		(7.575.636)	813.169
Otro resultado integral	14 b.	5.769.802	2.639.354
Total del patrimonio		4.924.455	6.328.093
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Pasivo por impuesto diferido	20	-	534.719
Deudas financieras	15	117.910.733	56.523.193
Cuentas por pagar	16	6.943.553	3.885.124
Total del pasivo no corriente		124.854.286	60.943.036
Pasivo corriente			
Remuneraciones y cargas sociales a pagar		12.460	6.134
Deudas financieras	15	2.597.519	322.585
Cuentas por pagar	16	6.690.197	2.444.684
Deudas fiscales		5.270	7.937
Total del pasivo corriente		9.305.446	2.781.340
TOTAL DEL PASIVO		134.159.732	63.724.376
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		139.084.187	70.052.469

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros Condensados Intermedios.



Damian Iriarte
Presidente



Gonzalo Ugarte
Comisión fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Estado de Resultados Integrales Condensado Intermedio

por el período finalizado el 30 de septiembre de 2023 presentado
en forma comparativa con el período anterior (Expresado en miles de pesos)

	Nota	Período finalizado el		Período finalizado el	
		30/09/2023 (9 meses)	30/09/2022 (9 meses)	30/09/2023 (3 meses)	30/09/2022 (3 meses)
Ingresos por ventas		4.385.119	2.044.089	1.852.476	792.927
Costo de ventas	17 a.	(1.984.450)	(821.905)	(804.061)	(299.672)
Resultado bruto		2.400.669	1.222.184	1.048.415	493.255
Gastos administrativos	17 b.	(414.852)	(198.644)	(188.984)	(88.104)
Otros ingresos y egresos, netos	7 c. y d.	(1.485.736)	719.645	(1.485.736)	99.605
Resultado operativo		500.081	1.743.185	(626.305)	504.756
Ingresos financieros	18 a.	406.540	148.244	146.826	115.236
Costos financieros	18 b.	(5.779.880)	(548.052)	(2.836.041)	(168.252)
Otros resultados financieros	18 c.	(469.608)	(158.964)	(326.357)	(328.337)
Diferencia de cambio neta		(2.717.557)	610.368	(1.587.140)	6.641
Resultados financieros netos		(8.560.505)	51.596	(4.602.712)	(374.712)
Resultado antes de impuestos		(8.060.424)	1.794.781	(5.229.017)	130.044
Impuesto a las ganancias	20	2.244.022	(628.173)	1.253.029	(35.830)
Resultado del período		(5.816.402)	1.166.608	(3.975.988)	94.214
Otro resultado integral					
Diferencias de conversión		4.412.764	1.675.525	2.102.976	862.710
Otro resultado integral del período		4.412.764	1.675.525	2.102.976	862.710
Resultado integral del período		(1.403.638)	2.842.133	(1.873.012)	956.924
Resultado por acción atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora durante el período: (Expresado en pesos por acción)					
Resultado básico y diluido por acción	19	(13,2840)	3,5670	(9,1250)	0,9760

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros Condensados Intermedios.



Damian Iriarte
Presidente



Gonzalo Ugarte
Comisión fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

SCC Power San Pedro S.A.
Cerrito 1294, Piso 1 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Inspección General de Justicia N° de Registro 7.888 - Libro: 79 - Sociedades por acciones

Estado de Cambios en el Patrimonio Condensado Intermedio

por el período finalizado el 30 de septiembre de 2023 presentado en forma comparativa
con el ejercicio anterior (Expresado en miles de pesos)

	Aporte de los propietarios		Reservas		Resultados acumulados		Total del patrimonio
	Capital social	Aportes irrevocables	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados no asignados	Otras Reservas	
Saldos al 1° de enero de 2022	310.667	259.599	-	-	1.336.650	1.290.719	3.197.635
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	1.166.608	-	1.166.608
Distribución de resultados según Asamblea de Accionistas del 5 de abril de 2022	259.599	(259.599)	62.133	1.274.517	(1.336.650)	-	-
Otro resultado integral del ejercicio (Nota 14 b.)	-	-	-	-	-	1.675.525	1.675.525
Reclasificación de otro resultado integral del ejercicio (Nota 3.2.)	-	-	26.977	553.382	287.144	(867.503)	-
Saldos al 30 de septiembre de 2022	570.266	-	89.110	1.827.899	1.453.752	2.098.741	6.039.768

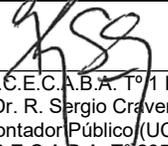
	Aporte de los propietarios		Reservas		Resultados acumulados		Total del patrimonio
	Capital social	Aportes irrevocables	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados no asignados	Otras Reservas	
Saldos al 1° de enero de 2023	570.266	-	107.160	2.198.144	813.169	2.639.354	6.328.093
Resultado del período	-	-	-	-	(5.816.402)	-	(5.816.402)
Distribución de resultados según Asamblea de Accionistas del 19 de abril de 2023	-	-	40.658	772.511	(813.169)	-	-
Otro resultado integral del período (Nota 14 b.)	-	-	-	-	-	4.412.764	4.412.764
Reclasificación de otro resultado integral del período (Nota 3.2.)	-	-	144.172	2.897.378	(1.759.234)	(1.282.316)	-
Saldos al 30 de septiembre de 2023	570.266	-	291.990	5.868.033	(7.575.636)	5.769.802	4.924.455

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros Condensados Intermedios.


Damian Iriarte
Presidente


Gonzalo Ugarte
Comisión fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Craver
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

SCC Power San Pedro S.A.
Cerrito 1294, Piso 1 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Inspección General de Justicia N° de Registro 7.888 - Libro: 79 - Sociedades por acciones

Estado de Flujo de Efectivo Condensado Intermedio

por el período finalizado el 30 de septiembre de 2023 presentado en forma comparativa
con el período anterior (Expresado en miles de pesos)

	Nota	Período finalizado el	
		30/09/2023	30/09/2022
Flujos de efectivo de las actividades operativas:			
Resultado neto del período		(5.816.402)	1.166.608
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:			
Impuesto a las ganancias	20	(2.244.022)	628.173
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	8 y 17	1.122.688	522.015
Variaciones en inversiones medidas a valor razonable	18 c.	469.608	358.944
Resultados financieros		5.373.340	199.828
Diferencia de cambio		2.717.557	(610.368)
Otros ingresos y egresos, netos		1.485.736	(701.096)
Cambios en activos y pasivos operativos			
Aumento en créditos por ventas		(1.330.489)	(401.645)
Aumento en otros créditos		(2.227.512)	(195.375)
Aumento en créditos impositivos		(5.620.593)	(559.658)
(Aumento) disminución de materiales y repuestos		(1.503)	1.166
Disminución en cuentas por pagar		3.445.401	1.939.173
(Disminución) aumento en deudas fiscales		(3.140)	2.341
Aumento en remuneraciones y cargas sociales a pagar		7.680	1.906
Ajuste por conversión		4.439.028	1.915.413
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		1.817.377	4.267.425
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión:			
Cobro neto (compra neta) de inversiones medidas a valor razonable		11.369.312	(15.599.109)
Cobros netos por venta de títulos		-	199.980
Adquisición de propiedades, planta y equipos		(13.761.531)	(5.037.568)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(2.392.219)	(20.436.697)
Flujo neto de efectivo por actividades de financiación:			
Fondos recibidos por la emisión de Obligaciones Negociables		-	16.561.458
Préstamos recibidos de sociedades relacionadas		830.504	255.406
Préstamos pagados		(137.456)	(103.092)
Intereses pagados a sociedades relacionadas		-	(653.634)
Intereses pagados por préstamos financieros		(55.563)	(90.033)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación		637.485	15.970.105
Aumento (disminución) neta en el efectivo y equivalente de efectivo		62.643	(199.167)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		43.842	471.375
Diferencia de cambio del efectivo		(16.272)	(35.508)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período		90.213	236.700
Operaciones que no implican salidas de fondos			
Proveedores pendientes de pago relacionados a propiedad, planta y equipo		3.243.164	1.614.295
Deudas con compañías relacionadas		414.997	(13.096)
Condonación de pasivos	7 c.	-	(701.096)
Total de transacciones que no afectan el flujo de efectivo		3.658.161	900.103

Las Notas adjuntas son una parte integral de estos Estados Financieros Condensados Intermedios.



Damian Iriarte
Presidente



Gonzalo Ugarte
Comisión fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

NOTA 1 - INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD

SCC Power San Pedro S.A. (en adelante indistintamente "SCC Power San Pedro" o "la Sociedad") es una sociedad constituida bajo las leyes de la República Argentina.

Con fecha 11 de noviembre de 2022 los accionistas de la Sociedad, convocados en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria aprobaron el cambio de denominación social, de SPI Energy S.A. a SCC Power San Pedro S.A.; así como también el cambio de domicilio legal de la Sociedad.

El cambio de denominación fue inscripto en la Inspección General de Justicia el 3 de febrero de 2023 bajo el número 986 del libro 111 de Sociedades por acciones y aprobado por la Comisión Nacional de Valores (CNV) con fecha 5 de enero de 2023.

Al 30 de septiembre de 2023 los accionistas de la Sociedad son Stoneway Energy LP y Stoneway Energy International LP, administrados por TMF Trust Company Argentina S.A. en su carácter de fiduciario del fideicomiso "Proyecto Araucaria", y SCC Power Argentina S.A.

La Asamblea de fecha 5 de abril de 2022 decidió capitalizar los aportes irrevocables por \$ 259.599 miles. El nuevo capital social asciende a la suma de \$ 570.266 miles. El 99,6751% de las acciones son propiedad de Stoneway Energy International LP y Stoneway Energy LP y administradas por TMF Trust Company Argentina S.A. en su carácter de fiduciario del fideicomiso "Proyecto Araucaria" y el restante 0,3249% de las acciones son titularidad de SCC Power Argentina S.A.

La Sociedad tiene como actividad principal la generación de energía eléctrica a través de su central termoeléctrica San Pedro.

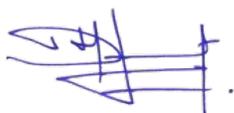
Actualmente, los ingresos de la Sociedad provienen del contrato de abastecimiento y suministro de energía a largo plazo celebrado con la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. ("CAMMESA") bajo la Resolución SEE N° 21/2016 y bajo la Resolución SEE 287/2017, en adelante "Power Purchase Agreement o Contratos de Abastecimiento Mayorista de Electricidad (PPAs) Ciclo Simple o Ciclo Combinado" respectivamente, por el total de la capacidad instalada.

Bajo el PPA Ciclo Simple, la Sociedad asumió la obligación de mantener un nivel mínimo de capacidad de generación de la Central por un plazo de 10 (diez) años, comenzando desde la fecha de operación comercial de cada una de las mismas (Nota 7 a). Bajo los PPAs Ciclo Combinado, la Sociedad asumió la obligación de expandir y convertir a ciclo combinado su central termoeléctrica mediante la instalación de una tercera turbina de gas, una turbina de vapor y tres calderas recuperadoras de calor. El PPA de Ciclo Combinado vence el 16 de febrero de 2036 (Nota 7 b).

NOTA 2 - SITUACIÓN FINANCIERA Y CAPITAL DE TRABAJO

La Sociedad presenta al 30 de septiembre de 2023, un capital de trabajo negativo de \$ 4.316.245 miles.

Debido a las restricciones de acceso al Mercado Único y Libre de Cambio (MULC) dispuestas por el Banco Central de la República Argentina en materia de cancelación de capital de deuda mantenidas con sociedades vinculadas residentes en el exterior; con fecha 2 de septiembre de 2021, la Sociedad firmó una adenda a los contratos de leasing financiero, en la cual estableció un acuerdo de espera. Como consecuencia de esta última adenda las partes acordaron que los montos adeudados por la Sociedad originados en el contrato de leasing financieros no serán exigibles mientras duren las restricciones impuestas. Adicionalmente, el acuerdo prevé que una vez que cesen las mismas, las partes negocien de buena fe, el repago de la deuda.



Damian Iriarte
Presidente



Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 2 - SITUACIÓN FINANCIERA Y CAPITAL DE TRABAJO (Continuación)

Como se menciona en Nota 22, con fecha 17 de mayo de 2022 se perfeccionó la reestructuración y adquisición de todos los derechos y obligaciones de Stoneway Capital Corporation (Canadá), siendo la Sociedad adquirente SCC Power PLC (Reino Unido). En el marco de dicha reestructuración y adquisición, la nueva sociedad controlante, SCC Power PLC, emitió a los bonistas de Stoneway Capital Corporation (SCC) nuevos bonos de deuda por la suma de US\$ 528 millones, cuyos vencimientos de capital vencerán en los años 2028 y 2032. Por este motivo la Dirección concluyó, que tiene la capacidad de postergar el pago de capital de la deuda mantenida con la casa matriz y con partes relacionadas por al menos los próximos 12 meses y, en consecuencia, dicha deuda fue clasificada dentro del pasivo no corriente.

La Dirección supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez y mantiene líneas de créditos a corto plazo para cubrir las necesidades operacionales. Por tal motivo, la Dirección considera que el pago de pasivos corrientes de la Sociedad ocurrirá según lo requerido.

El 21 de enero de 2022 el directorio de SCC Power San Pedro aprobó la presentación de una solicitud ante la Comisión Nacional de Valores ("CNV") para (I) la autorización del ingreso al régimen de oferta pública en el marco de lo establecido por la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 (sus modificatorias y normativa complementaria y reglamentaria); y (II) la aprobación de la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por un valor nominal en todo momento en circulación de hasta US\$ 200.000.000 (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor) a ser emitidas o re-emitidas en una o más clases y/o series, con o sin garantía, subordinadas o no y/o con recurso limitado y exclusivo a determinados activos de la Sociedad pero no a todo su patrimonio (el "Programa"), conforme lo previsto por la Ley de Obligaciones Negociables N° 23.576 (sus modificatorias y normativa complementaria y reglamentaria); todo ello sujeto a ratificación de lo resuelto por el directorio por parte de una asamblea extraordinaria de la Sociedad. Con fecha 28 de enero de 2022, la solicitud fue presentada ante la CNV. El 5 de abril de 2022 se celebró una asamblea general extraordinaria en virtud de la cual se ratificó lo resuelto por el directorio el 21 de enero de 2022 y, por lo tanto, se aprobó el ingreso al régimen de oferta pública y la creación del Programa. Con fecha 11 de abril de 2022, el directorio aprobó los términos y condiciones del Programa.

El 27 de junio de 2022 se efectivizó la emisión de Obligaciones Negociables Clase I por US\$ 33.499.900 y Clase II por US\$ 101.500.100 (Nota 26).

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN

3.1 Bases de presentación adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa

Los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2023 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), y han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 10 de noviembre de 2023. Todas las NIIF efectivas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros condensados intermedios fueron aplicadas.

La preparación de los mismos de acuerdo a las NIIF requiere que se realicen estimaciones y valuaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios como así también los ingresos y egresos registrados en el período. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros Condensados Intermedios se describen en la Nota 6.

Las actividades de la Sociedad están sujetas a cambios de estacionalidad. La demanda de energía eléctrica es estacional por naturaleza, con fluctuaciones significativas entre invierno y verano.



Damian Iriarte
Presidente



Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN (Continuación)

3.1 Bases de presentación adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa (Continuación)

Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en las expectativas y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias, cuyos resultados se registra en dólares estadounidenses que es la moneda funcional de la Sociedad y, conforme los requerimientos de CNV, se presenta en pesos, moneda de curso legal en Argentina. Estos resultados constituyen la base de los juicios sobre el valor de los activos y pasivos que no son fácilmente evidentes de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. El efecto de las revisiones de las estimaciones contables se reconoce prospectivamente.

Los juicios críticos efectuados en la aplicación de las políticas contables en los presentes estados financieros condensados intermedios se relacionan con el tipo de desembolsos a ser capitalizados como obras en curso dentro del rubro propiedad, planta y equipo, ya que la determinación de los conceptos susceptibles de activación requiere de un alto grado de juicio profesional.

A su vez, la Dirección reconoce incertidumbres de estimación con un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios con relación a los supuestos utilizados para determinar el importe del impuesto diferido activo relacionado con quebrantos fiscales estimados.

3.2 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda utilizada en el entorno financiero primario en el que opera la entidad que informa. La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense. Esta moneda no es considerada la moneda de una economía hiperinflacionaria. Las transacciones denominadas en otras monedas que no sean la moneda funcional se consideran transacciones denominadas en moneda extranjera.

La moneda de presentación de estos Estados Financieros Condensados Intermedios es el peso argentino (en miles de pesos). Los resultados y la situación financiera de una entidad cuya moneda funcional no se corresponda con la moneda de una economía hiperinflacionaria, se convertirán a la moneda de presentación, en caso de que ésta fuese diferente, utilizando los siguientes procedimientos:

- a) Los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre;
- b) Los resultados son trasladados a los tipos de cambio transaccionales; y
- c) Los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación son reconocidos en "Otros resultados integrales".

Hasta el 31 de diciembre de 2018, la Sociedad registraba la diferencia de conversión que se pone de manifiesto al aplicar el procedimiento de conversión de la moneda funcional a la de presentación, mencionado en los puntos detallados anteriormente, como otro resultado integral dentro de un elemento separado del patrimonio neto denominado "reserva por conversión".

Como consecuencia, el saldo de la "reserva por conversión" se originaba en el efecto de la devaluación del peso respecto del dólar estadounidense sobre cada uno de los componentes del patrimonio.



Damian Iriarte
Presidente



Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN (Continuación)

3.2 Moneda funcional y de presentación (Continuación)

Debido a la persistente depreciación del peso respecto del dólar estadounidense desde la adopción de las NIIF, el saldo de la reserva por conversión se ha incrementado constantemente. A fin de presentar más apropiadamente el efecto de la devaluación sobre los componentes del patrimonio, y evitar las distorsiones que se presentan por la devaluación de la moneda, la Dirección de la Sociedad decidió reclasificar a partir del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 el efecto de la devaluación sobre los resultados acumulados distribuibles al cierre de cada ejercicio o período intermedio, de manera que los resultados acumulados distribuibles presentados en pesos se correspondan con los resultados acumulados distribuibles determinados en la moneda funcional (dólar estadounidense), expresados en pesos aplicando el tipo de cambio vigente a cada período/cierre.

A partir de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha sido alcanzada por la Resolución General N° 941 emitida el 26 de octubre de 2022 por la Comisión Nacional de Valores (CNV) en su apartado 12 c) por haber adoptado previamente una política contable específica respecto de la conversión de EE.FF. de acuerdo con lo descrito en el párrafo anterior. Por este motivo, la Sociedad ha reclasificado el efecto de la devaluación sobre los resultados acumulados distribuibles al cierre de cada ejercicio o período intermedio en cada una de las partidas que le dieron origen (reserva legal, reserva facultativa y resultados no asignados), de manera que los resultados acumulados distribuibles presentados en pesos se correspondan con los resultados acumulados distribuibles determinados en la moneda funcional (dólar estadounidense), expresados en pesos aplicando el tipo de cambio vigente a cada período/cierre.

El efecto de la reclasificación genera, dentro del patrimonio, una reclasificación entre la reserva por conversión y resultados acumulados distribuibles que se presenta en cada ejercicio finalizado en una línea específica dentro del estado de cambios del patrimonio.

Se expone a continuación la apertura de las diferencias de conversión originadas en las cuentas capital para el período finalizado el 30 de septiembre de 2023 en miles:

	Diferencias de conversión provenientes de Capital
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.639.354
Variación	3.130.448
Saldos al 30 de septiembre de 2023	5.769.802

Esta reclasificación no tiene impacto en la presentación de la diferencia de conversión relacionada con el capital histórico a mantener, la cual sigue presentándose conforme a lo indicado en el procedimiento de conversión de la moneda funcional a la de presentación de acuerdo con las NIIF. La porción correspondiente al efecto de la conversión relacionada con estos elementos se presenta en la línea de otro resultado integral dentro de la "reserva por conversión" del patrimonio.

Información comparativa:

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 surgen de los estados financieros a dicha fecha y el resultado del período finalizado el 30 de septiembre de 2022 surgen de los estados financieros condensados intermedios a dicha fecha.

Depósito de documentación contable y societaria:

Con fecha 14 de agosto de 2014, la Comisión Nacional de Valores (CNV) emitió la Resolución General N° 629 mediante la cual impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial.

En tal sentido, se informa que la Sociedad posee sus papeles de trabajo e información no sensible por los períodos no prescriptos, así como sus libros societarios a disposición en el domicilio legal.



Damian Iriarte
Presidente



Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN (Continuación)

3.3 Balances y transacciones

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción, o la fecha de valuación cuando los conceptos se vuelven a medir.

Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión al final del año de los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el Estado de Resultados Integrales. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro Diferencia de cambio neta.

NOTA 4 - NUEVAS NORMAS CONTABLES

4.1 Modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

Nuevas normas en vigencia en a partir de este período

En el período han entrado en vigor las siguientes normas o modificaciones de normas:

- Revelaciones de políticas contables (modificación a la NIC 1 y Declaración práctica 2 de NIIF).
- Definición de estimación contable (modificación a la NIC 8).
- Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única (modificación a la NIC 12).

Las mencionadas normas no han tenido impacto en la información financiera preparada por la Sociedad.

Nuevas normas emitidas aún no vigentes

La Sociedad no ha adoptado en forma anticipada en la preparación de los presentes estados financieros intermedios condensados ninguna de las nuevas NIIF o modificaciones a NIIF existentes que entran en vigor con posterioridad al 1° de enero de 2024.

- Clasificación de pasivos como corriente o no corriente (modificación a la NIC 1).
- Deuda por arrendamientos en una venta seguida de arrendamiento (modificación a la NIIF 16).
- Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o acuerdo conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto de las mencionadas normas, aunque prevé que las mismas no tendrán un impacto significativo.

NOTA 5 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables adoptadas para los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios son consistentes con las utilizadas en los Estados Financieros correspondientes al último ejercicio financiero, el cual finalizó el 31 de diciembre de 2022.



Damian Iriarte
Presidente



Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 6 – USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los Estados Financieros Condensados Intermedios requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Dichas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen prospectivamente.

Juicios

La información sobre los juicios emitidos al aplicar las políticas contables que tienen un riesgo significativo de causar ajustes a los importes de los activos y pasivos en los Estados Financieros Condensados Intermedios, se relacionan con los desembolsos y costos de endeudamiento que se capitalizarán en Propiedad, planta y equipo.

Estimaciones

La preparación de los Estados Financieros Condensados Intermedios requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Dichas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

- Los supuestos utilizados para determinar el importe del activo por impuesto diferido relacionado las pérdidas fiscales;
- recuperabilidad de Propiedad, Planta y Equipo (PPE);
- arbitrajes y litigios: Nota 7 c.;
- reconocimiento de ingresos y multas por demora: Nota 7 a. y Nota 7 b.

Medición del valor razonable

Varias de las políticas contables y de exposición de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto para los activos como para los pasivos financieros.

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).



Damian Iriarte
Presidente



Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS

A la fecha de estos Estados Financieros Condensados Intermedios la Sociedad ha celebrado los siguientes contratos y compromisos:

a. Acuerdo de compra de energía ("PPA")

El 22 de marzo de 2016, la Secretaría de Energía Eléctrica de Argentina (S.E.E.) anunció, a través de su agente, la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. ("CAMMESA") y de conformidad con la Resolución N° 21/2016 de la S.E.E., un nuevo proceso de licitación para la disponibilidad de capacidad de generación para los períodos (i) verano 2016/2017, (ii) invierno 2017 y (iii) verano 2017/2018.

Conforme al proceso de licitación, con fecha 1 de julio de 2016 la Sociedad y CAMMESA, suscribieron un contrato de demanda mayorista ("PPA" de acuerdo a sus siglas en inglés). El PPA ciclo simple fue acordado por el término de diez (10) años y por una potencia contratada de 103,5 MW, a un precio de US\$ 16,700 (MW-mes). El precio de la energía generada a gas natural o diésel es de US\$ 8 por MWh y US\$ 11 por MWh, respectivamente. El suministro de combustible (gas natural y diesel) de la Sociedad será brindado y pagado por CAMMESA. Además, el precio pagado incluye un cargo fijo por los costos de transporte.

Mediante dicho contrato la Sociedad se comprometió a iniciar su actividad comercial el 1 de diciembre de 2017.

Si el comienzo de las operaciones comerciales no se producía antes de la fecha comprometida y especificada en el PPA, la Sociedad estaba sujeta a una multa diaria. Las penalizaciones por demora se acumulan durante los primeros 60 días posteriores a la fecha comprometida a una tasa diaria de 1/60 del monto del bono de desempeño aplicable, prorrateada por el porcentaje de capacidad contratada que aún no está disponible en la fecha comprometida. Las penalizaciones por demora dejarán de acumularse, a la tarifa diaria mencionada, 60 días después de la fecha comprometida, incluso si no se ha alcanzado esta penalización máxima. Las penas diarias máximas acumuladas con respecto a las Plantas de Ciclo Simple están limitadas al monto del bono de desempeño a favor de CAMMESA.

El 27 de noviembre de 2017, la Sociedad entregó un aviso por escrito a CAMMESA indicando que la planta de ciclo simple no lograría operaciones comerciales para la fecha comprometida inicial del 1 de diciembre de 2017, debido a eventos de fuerza mayor, tal como lo contempla el artículo 1730 del Código Civil y Comercial Argentino.

La Sociedad considera que estos eventos deberían impedir a CAMMESA imponer las penalizaciones por demora contempladas en el PPA. Estos eventos de fuerza mayor incluyen, entre otros, órdenes judiciales que suspendieron temporalmente la construcción, condiciones climáticas adversas y eventos climáticos, demoras en la obtención de permisos y certificados, problemas laborales externos y robo de materiales del lugar de trabajo.

El 6 de junio de 2018, el Ministerio de Energía emitió la Resolución N° 264/2018, que establecía que el monto de las sanciones impuestas por CAMMESA, por el incumplimiento de las generadoras eléctricas, en lograr las operaciones en la fecha comprometida establecida en el PPA adjudicados de conformidad con la resolución 21/2016 de la S.E.E., se deducirán de los montos adeudados por CAMMESA a la generadora eléctrica penalizada en virtud de los acuerdos de compra de energía. Adicionalmente, la Resolución N° 264/2018 estableció que estas penalidades podían deducirse en 48 pagos mensuales equivalentes y consecutivos a una tasa de interés anual equivalente a 1,7% si la generadora de energía penalizada notificaba a CAMMESA de su elección de utilizar esta alternativa dentro de un tiempo determinado.



Damian Iriarte
Presidente



Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (Continuación)

a. Acuerdo de compra de energía ("PPA") (Continuación)

El 11 de junio de 2018, CAMMESA notificó a la Sociedad su imposición de las sanciones de conformidad con el Artículo 10.2 del PPA inicial, relacionadas con las demoras de nuestra de ciclo simple, que no lograron operaciones comerciales antes de la fecha comprometida. El 22 de junio de 2018, la Sociedad presentó a CAMMESA un informe que reitera los eventos de fuerza mayor, que fueron comunicados previamente a CAMMESA el 27 de noviembre de 2017, que consideramos imposibilitaron que nuestra Planta lograra alcanzar las operaciones comerciales en la fecha comprometida inicial. La sociedad notificó a CAMMESA que, si se imponen sanciones por demora contra nosotros después de que la sociedad haya tomado todas las opciones para impugnarla en función de la ocurrencia de eventos mayores, las mismas serán canceladas en 48 cuotas mensuales iguales a una tasa de interés del 1,7%, de acuerdo con los procedimientos de CAMMESA.

Con fecha 26 de mayo de 2022 CAMMESA notificó a la Sociedad sobre la decisión de proceder a realizar el cobro de la penalidad correspondiente a partir de la transacción económica de dicho mes, por un total de US\$ 10.370.700 más intereses, en cuarenta y ocho (48) cuotas mensuales, iguales y consecutivas, aplicándose sobre el saldo deudor una Tasa Efectiva Anual ("TEA") equivalente al UNO CON SIETE POR CIENTO (1,7%) nominada en dólares estadounidenses, de conformidad con el artículo 1° de la Resolución N° 264/2018 del ex Ministerio de Energía y Minería.

Al 30 de septiembre de 2023 la Sociedad mantiene una provisión por penalidades de US\$ 7.428.380, equivalentes a \$ 2.599.561 miles (Nota 16), pagaderos en 32 cuotas mensuales. Al cierre del ejercicio la Sociedad se encuentra al día en el pago de la penalidad.

El 20 de febrero de 2018, la central termoeléctrica San Pedro fue autorizada para realizar operaciones comerciales en el SADI. Desde esa fecha, el Acuerdo de Demanda Mayorista firmado con CAMMESA el 1 de julio de 2016 entró en vigor.

b. Acuerdo de compra de Energía - Ciclo combinado

En mayo de 2017, mediante la Resolución S.E.E. 287/2017 se convocó a interesados en ofertar nueva capacidad de generación térmica mediante el desarrollo de proyectos de nueva generación térmica mediante cierre de ciclos abiertos, cogeneración o nuevos ciclos combinados, con compromiso de ponerlos a disposición en el MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA (MEM) para satisfacer requerimientos esenciales de la demanda.

El 2 de noviembre de 2017, Araucaria Generation S.A. (una compañía relacionada, constituida en la Argentina) suscribió un PPA adicional de 15 años para vender un total de 105 MW de capacidad de generación a CAMMESA (el "PPA adicional").

Por medio del PPA adicional CAMMESA contrata con Araucaria Generation S.A. (AGSA) para la conversión de la planta de ciclo abierto de San Pedro (la "Planta inicial"), en un proyecto de generación de energía de ciclo combinado. Ello comprende, la construcción, operación y mantenimiento de una nueva planta de energía, que consiste en el agregado de una tercera turbina de gas y de una caldera y turbina de vapor (la "Planta "). La nueva planta utiliza el calor residual de la operación de las dos turbinas de gas en la Planta Inicial, más la nueva turbina de gas instalada en la Planta Adicional, para producir el vapor necesario para generar electricidad adicional con la turbina de vapor, sin incrementar por ello el consumo de combustible, es decir mediante el aumento de la eficiencia de su poder calórico. La planta adicional se encuentra adyacente a la planta inicial.

Según los términos del PPA adicional, se requiere que la Sociedad complete la construcción y alcance la operación comercial en la Planta adicional, antes del 1 de noviembre de 2019 (la "Fecha de compromiso adicional"). El 25 de septiembre de 2019, mediante la Resolución 25/2019, se otorgó a los adjudicatarios de los PPA de ciclo combinado, la opción de fijar una nueva fecha de habilitación comercial, con un límite máximo de 180 días posteriores a la fecha original. AGSA ejercitando dicha opción fijó como nueva fecha el 28 de abril de 2020 (la "Nueva Fecha de compromiso adicional").



Damian Iriarte
Presidente



Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (Continuación)

b. Acuerdo de compra de Energía - Ciclo combinado (Continuación)

El 25 de septiembre de 2019, AGSA transfirió todos sus derechos sobre el PPA adicional a SPI Energy S.A.

Sin embargo, con fechas 12 de marzo de 2020 y 20 de marzo de 2020 se publicaron en el B.O. los Decretos PEN 260/2020 y 297/2020 respectivamente, con motivo de la pandemia mundialmente denominada COVID – 19 por la Organización Mundial de la Salud, que estableció la emergencia sanitaria nacional y el aislamiento social preventivo y obligatorio, suspendiendo entre otras cosas, la obra privada y el traslado del personal que no fuera definido como “esencial”. En consecuencia, CAMMESA estableció un congelamiento de plazos hasta el 19 de septiembre de 2020. Una vez extinguidas las suspensiones de cómputo de plazos estipuladas en las Notas de la Secretaría de Energía NO-2020-37458730-APN-SE#MDP del 10 de junio de 2020, NO-2020-60366379-APN-SSEE#MEC del 10 de septiembre de 2020 y NO-2020-88681913-APN-SE#MEC del 18 de diciembre de 2020, la Nueva Fecha de Habilitación Comercial (la NFHC) se estableció para el 16 de febrero de 2021.

Con fecha 27 de enero de 2022 mediante la Resolución Nro. 39/2022, la Secretaría de Energía, organismo dependiente del Ministerio de Economía convocó a los agentes generadores que hayan suscripto Contratos de Demanda Mayorista (CdD) en el marco de la Resolución Nro 287 que no hayan habilitado comercialmente con anterioridad a la NFHC comprometida, que en el término de 30 días corridos de publicada la resolución manifieste una nueva fecha comprometida, la cual no podrá exceder los 1080 días corridos contados a partir de la fecha definida conforme a la resolución Nro 25 de fecha 25 de septiembre de 2019, extendida a través de resoluciones posteriores hasta el 16 de febrero de 2021. La Sociedad ha comprometido como nueva fecha de habilitación comercial el 1 de febrero 2024.

c. Contratos llave en mano de equipos, adquisiciones y construcción ("EPC") – Ciclo Simple

Ciertos desacuerdos han surgido entre la Sociedad, por un lado, y Siemens Energy, Inc. y sus miembros del consorcio (colectivamente, "Siemens"), por el otro, con respecto al rendimiento de las partes bajo los EPC para la planta de ciclo combinado de la Sociedad.

En dicho marco, se inició el arbitraje ICC Caso N° 24969/MK, Siemens Energy, Inc. and Siemens Argentina S.A., como actores vs Stoneway Capital Corporation (SCC) y la Sociedad, como demandados y reconvinientes. En el arbitraje, Siemens Energy Inc. y Siemens S.A. ("Siemens") reclamaron a SCC y a la Sociedad, el pago de US\$ 14.639.698, € 6.981.827 y \$ 48.968.358 en concepto de trabajos no abonados bajo el contrato EPC que unía a las partes y con relación al desarrollo del ciclo cerrado de la planta San Pedro. Stoneway Capital Corporation (SCC) y la Sociedad, por su parte, le reclaman a Siemens un importe aproximado de US\$ 105.000.000, más intereses y costas, por los daños ocasionados a raíz de los incumplimientos contractuales de Siemens durante la ejecución de los contratos EPC celebrados para el desarrollo de la planta de San Pedro para el ciclo cerrado.

El 20 de enero de 2022, en el marco de distintas negociaciones mantenidas, se firmó un acuerdo conciliatorio entre Stoneway Capital Corporation (SCC), la Sociedad, SCC Power Argentina S.A., y Araucaria Generation S.A., con Siemens mediante el cual se acordó que Stoneway Capital Corporation (SCC) abonará a Siemens la suma de US\$ 11.000.000 por todo concepto. Al 31 de diciembre 2022, la condonación de los pasivos registrados por la Sociedad por un monto de US\$ 5.119.500, SEK 15.105 y \$ 49.046.870, equivalentes a un total de US\$ 5.571.977 y equivalentes a \$ 701.096 miles, ha sido imputado contra el rubro Otros Ingresos del Estado de Resultados Integrales durante el ejercicio 2022. No se registran saldos con Siemens por las obligaciones generadas por el contrato EPC entre las partes involucradas.



Damian Iriarte
Presidente



Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

NOTA 7 - CONTRATOS Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS (Continuación)

d. Contratos de mantenimiento

El 2 de diciembre de 2016, la Sociedad, y su sociedad controlante Stoneway Capital Corporation celebraron un contrato de operación y mantenimiento ("O&M", por su sigla en inglés) con Siemens S.A. (el "Operador") para la planta "San Pedro". El Operador está obligado, durante el plazo de duración del contrato que equivale a 11 años desde el momento de contratación o 10 años desde el momento de comienzo de operaciones más un período de 9 meses de fase pre-operacional, el que se produzca después, a prestar los servicios necesarios para que se desarrolle de manera adecuada la operación y el mantenimiento de la planta, lo que incluye, entre otras: (i) servicios durante la fase pre-operacional, incluyendo asistencia con facturación, puesta en marcha y aceptación de las Plantas; (ii) los servicios durante la fase operativa, incluyendo el cuidado, la custodia y el control, y asumiendo la responsabilidad cotidiana de cada Planta; (iii) manejo y disposición de residuos, si la Sociedad así lo solicita; iv) adquisición de bienes y servicios de acuerdo con el presupuesto anual; v) la coordinación del mantenimiento rutinario, planificado y no planificado; y (vi) la gestión de los contratos, si la Sociedad así lo solicita.

Con fecha 22 de septiembre 2023 la Sociedad celebró un acuerdo con Siemens por la terminación anticipada del contrato O&M, el monto total por el acuerdo y otros conceptos incluidos en el marco de la negociación fue de AR\$ 1.486 millones equivalentes a US\$ 4.279 miles registrados en el Estado de Resultados Integrales Condensado Intermedio en la línea Otros ingresos y egresos, netos.

A partir del 1 de octubre de 2023 la Sociedad se hará cargo de la operación de la planta de San Pedro con personal incluido en la nómina normal y habitual de la compañía.

A su vez, el 2 de diciembre de 2016, la sociedad controlante Stoneway Capital Corporation celebró contrato de mantenimiento Offshore ("LTP Offshore", por sus siglas en inglés) con Siemens Industrial Turbomachinery AB (el "Contratista"), en relación con la planta de San Pedro. El plazo de duración del contrato equivale a 68.000 horas de operación de las turbinas de la planta generadora o el plazo último entre los 11 años desde el momento de contratación o 10 años desde el momento de comienzo de operaciones.

e. Contratos llave en mano de equipos, adquisiciones y construcción ("EPC") – Ciclo Combinado

A fin de garantizar las obras y suministros de los equipos necesarios para la ampliación y conversión de la central termoeléctrica de ciclo simple en ciclo combinado, el 31 de mayo de 2022, SCC Power San Pedro S.A., DVS Construcciones S.A. y DV Santos LLC. instrumentaron un contrato para la provisión de determinados servicios, de ingeniería, abastecimiento, construcción y provisión de equipamiento (Engineering, Procurement and Construction, "EPC"), por un monto total de US\$ 98.142 miles. Al 30 de septiembre de 2023, la sociedad registra un saldo a pagar de US\$ 26.401 miles aproximadamente.

Adicionalmente, con fecha 20 de julio de 2022, SCC Power San Pedro S.A. y Siemens celebraron un contrato para la provisión de la turbina vapor y equipos auxiliares que serán instaladas en la central termoeléctrica, por un monto total de US\$ 14.400 miles. Al 30 de septiembre de 2023, la sociedad registra un saldo a pagar de US\$ 455 miles aproximadamente.



Damian Iriarte
Presidente



Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



C.P.C.E.C.A.B.A., T° 1 F° 17

(Socio)

SCC Power San Pedro S.A.
 Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios
 Correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2023
 Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 8 – Propiedad Planta y equipo

2022	Obras en curso	Plantas (4)	Turbinas (4)	Equipos de computación y seguridad (1) - (3)	Muebles e instalaciones (1)	Rodados (2)	Anticipos a proveedores de bienes de uso	Total
Costo								
Al 31 de diciembre de 2022	24.555.016	8.051.490	22.731.905	4.957	10.415	2.135	2.856.175	58.212.093
Altas	15.125.352	2.659	175.393	19.558	1.310	-	1.680.423	17.004.695
Transferencias	3.088.910	-	-	-	-	-	(3.088.910)	-
Diferencias de conversión	39.642.640	7.855.116	13.162.347	11.317	10.499	2.089	1.104.799	61.788.807
Al 30 de septiembre de 2023	82.411.918	15.909.265	36.069.645	35.832	22.224	4.224	2.552.487	137.005.595
Depreciación acumulada								
Al 31 de diciembre de 2022	-	(1.524.116)	(3.246.096)	(1.602)	(5.056)	(1.478)	-	(4.778.348)
Depreciación	-	(338.293)	(780.590)	(2.334)	(1.107)	(364)	-	(1.122.688)
Diferencias de conversión	-	(1.635.321)	(3.508.243)	(2.213)	(5.466)	(2.382)	-	(5.153.625)
Al 30 de septiembre de 2023	-	(3.497.730)	(7.534.929)	(6.149)	(11.629)	(4.224)	-	(11.054.661)
Valor residual al cierre								
Al 30 de septiembre de 2023	82.411.918	12.411.535	28.534.716	29.683	10.595	-	2.552.487	125.950.934
Al 31 de diciembre de 2022	24.555.016	6.527.374	19.485.809	3.355	5.359	657	2.856.175	53.433.745

(1) Vida útil estimada: 10 años.

(2) Vida útil estimada: 5 años.

(3) Vida útil estimada: 3 años.

(4) Vida útil estimada: 25 años.



Damian Iriarte
Presidente



Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SCC Power San Pedro S.A.
 Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios
 Correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2023
 Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 8 – Propiedad Planta y equipo (Continuación)

2022	Obras en curso	Plantas (4)	Turbinas (4)	Equipos de computación y seguridad (1) - (3)	Muebles e instalaciones (1)	Rodados (2)	Anticipos a proveedores de bienes de uso	Total
Costo								
Al 31 de diciembre de 2021	8.072.781	4.649.945	12.433.245	2.076	5.555	1.238	-	25.164.840
Altas	8.545.622	21.330	1.069.273	1.052	618	-	2.856.175	12.494.070
Diferencias de conversión	7.936.613	3.380.215	9.229.387	1.829	4.242	897	-	20.553.183
Al 31 de diciembre de 2022	24.555.016	8.051.490	22.731.905	4.957	10.415	2.135	2.856.175	58.212.093
Depreciación acumulada								
Al 31 de diciembre de 2021	-	(693.513)	(1.469.243)	(720)	(2.354)	(623)	-	(2.166.453)
Depreciación	-	(241.720)	(527.714)	(272)	(737)	(297)	-	(770.740)
Diferencias de conversión	-	(588.883)	(1.249.139)	(610)	(1.965)	(558)	-	(1.841.155)
Al 31 de diciembre de 2022	-	(1.524.116)	(3.246.096)	(1.602)	(5.056)	(1.478)	-	(4.778.348)
Valor residual al cierre								
Al 31 de diciembre de 2022	24.555.016	6.527.374	19.485.809	3.355	5.359	657	2.856.175	53.433.745
Al 31 de diciembre de 2021	8.072.781	3.956.432	10.964.002	1.356	3.201	615	-	22.998.387

(1) Vida útil estimada: 10 años.

(2) Vida útil estimada: 5 años.

(3) Vida útil estimada: 3 años.

(4) Vida útil estimada: 25 años.



Damian Iriarte
Presidente



Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SCC Power San Pedro S.A.
 Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios
 Correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2023
 Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 9 – CRÉDITOS IMPOSITIVOS

No Corrientes	Al 30 de septiembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Impuesto a los ingresos brutos – retenciones	698	7.598
Impuesto al valor agregado (IVA)	3.308.453	417.896
Total	3.309.151	425.494

Corrientes	Al 30 de septiembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Impuesto al valor agregado (IVA)	1.246.817	711.241
Anticipos impuestos a las ganancias	44.395	136.388
Impuesto Ley 25.413	149.501	79.185
Retenciones sufridas de Seguridad Social	27.379	7.743
Retenciones de Impuestos a las ganancias	89.469	5.226
Total	1.557.561	939.783

NOTA 10 – OTROS CRÉDITOS

No Corrientes	Al 30 de septiembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Otros créditos con sociedades relacionadas (Nota 24)	2.968.399	1.172.984
Total	2.968.399	1.172.984

Corrientes	Al 30 de septiembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Gastos de seguro pagados por adelantado	125.519	65.733
Gastos pagados por adelantado	73.364	-
Anticipos a proveedores	47.619	18.280
Créditos impositivos y aduaneros	-	2.897
Alquileres pagados por adelantado	-	399
Total	246.502	87.309

NOTA 11 – CRÉDITOS POR VENTAS

Corrientes	Al 30 de septiembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Créditos a cobrar por ventas	1.458.869	782.072
Provisión servicios a facturar	670.853	393.655
Total	2.129.722	1.175.727

NOTA 12 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO

Corrientes	Al 30 de septiembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Inversiones en Fondos comunes de inversión	914.718	12.753.638
Total	914.718	12.753.638


Damian Iriarte
 Presidente


Gonzalo Ugarte
 Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 10 de noviembre de 2023
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)
 C.P.C.E.G.A.B.A. T° 1 F° 17

SCC Power San Pedro S.A.
 Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios
 Correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2023
 Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 13 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Corrientes	Al 30 de septiembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Efectivo	7	7
Saldos bancarios - Denominados en pesos argentinos	14.669	18.030
Saldos bancarios - Denominados en dólares estadounidenses	24.040	12.290
Inversiones de corto plazo - Denominados en pesos argentinos	51.497	13.515
Total	90.213	43.842

NOTA 14 - CAPITAL Y RESERVAS

a. Capital

Fecha	Acciones	Aprobado por	Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia
25/04/2016	100.000	Estatuto	28/06/2016
14/02/2017	92.073.493	Asamblea General Extraordinaria	05/01/2018
10/07/2017	477.480	Asamblea General Extraordinaria	Pendiente
03/07/2018	218.016.053	Asamblea General Extraordinaria	Pendiente
05/04/2022	259.599.344	Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria	Pendiente
Saldo al 31/12/2022	570.266.370		
Saldo al 30/09/2023	570.266.370		

b. Otras reservas

Otras reservas	
Al 31/12/2021	1.290.719
Diferencia de conversión al 31/12/2022	1.348.635
Al 31/12/2022	2.639.354
Diferencia de conversión al 30/09/2023	3.130.448
Al 30/09/2023	5.769.802

c. Aportes irrevocables

Fecha	Aportes irrevocables	Aprobado por
09/01/2017	948	Acta de Directorio
19/11/2019	131.208	Acta de Directorio
20/12/2019	72.443	Acta de Directorio
23/12/2019	10.000	Acta de Directorio
06/01/2020	45.000	Acta de Directorio
05/04/2022	(259.599)	Acta de Asamblea
Saldo al 31/12/2022	-	
Saldo al 30/09/2023	-	



Damian Iriarte
Presidente



Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SCC Power San Pedro S.A.
 Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios
 Correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2023
 Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 15 – DEUDAS FINANCIERAS

No Corrientes	Al 30 de septiembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Leasing financiero con sociedades relacionadas (Nota 24)	66.231.733	31.614.381
Otras deudas financieras con sociedades relacionadas (Nota 24)	1.696.277	407.468
Obligaciones negociables (Nota 26)	49.982.723	24.501.344
Total	117.910.733	56.523.193

Corrientes	Al 30 de septiembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Préstamos financieros	-	141.994
Leasing financiero con sociedades relacionadas (Nota 24)	1.803.673	180.591
Obligaciones negociables (Nota 26)	793.846	-
Total	2.597.519	322.585

- a. A continuación, se detallan los préstamos por clase con su respectiva tasa y fecha de vencimiento, en forma comparativa:

Entidad	Clase	Moneda	Garantía	Tasa de interés nominal anual	Año de vencimiento	30/09/2023	31/12/2022
Banco Ciudad de Buenos Aires	Financiero	Pesos	Sin garantía	(*)	2023	-	141.994
Total préstamos						-	141.994

(*) Tasa BADCOR + 5 puntos porcentuales.

- b. Conciliación requerida por NIC 7

Se detallan a continuación los cambios procedentes de los flujos de efectivo por financiación y los cambios distintos al efectivo:

	Periodo finalizado el	
	30/09/2023	30/09/2022
Saldo al inicio del período	56.845.778	17.472.844
Flujo de efectivo		
Obligaciones negociables emitidas	-	16.561.458
Préstamos recibidos	830.504	255.406
Pago de capital por préstamos financieros	(137.456)	(103.092)
Pago de intereses por Leasing	-	(653.634)
Pago de intereses por préstamos financieros	(55.563)	(90.033)
Cambios distintos al efectivo:		
Diferencia de conversión	57.312.189	10.915.078
Gastos de financiación	19.250	5.814
Intereses devengados	5.693.550	2.057.404
Saldo al cierre del período	120.508.252	46.421.245



Damian Iriarte
Presidente



Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SCC Power San Pedro S.A.
 Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios
 Correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2023
 Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 16 – CUENTAS POR PAGAR

No Corrientes	Al 30 de septiembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Otras deudas con partes relacionadas (Nota 24)	5.316.508	2.691.449
Penalidades por mora - denominadas en dólares estadounidenses (Nota 7.a)	1.627.045	1.193.675
Total	6.943.553	3.885.124

Corrientes	Al 30 de septiembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Cuentas por pagar - Denominadas en dólares estadounidenses	3.638.045	1.451.040
Cuentas por pagar - Denominadas en pesos argentinos	474.075	130.998
Cuentas por pagar - Denominadas en coronas suecas	-	7.708
Otras deudas con partes relacionadas (Nota 24)	1.605.561	368.841
Penalidades por mora - denominadas en dólares estadounidenses (Nota 7.a)	972.516	486.097
Total	6.690.197	2.444.684

NOTA 17 – GASTOS ADMINISTRATIVOS Y COSTOS DE VENTA

a. Costos de ventas

	Al 30 de septiembre de 2023 (9 meses)	Al 30 de septiembre de 2022 (9 meses)	Al 30 de septiembre de 2023 (3 meses)	Al 30 de septiembre de 2022 (3 meses)
Gastos de operación y mantenimiento	800.172	288.026	307.189	97.541
Sueldos y cargas sociales	50.499	5.023	26.228	1.930
Depreciaciones (Nota 8)	1.119.318	521.739	468.191	199.048
Alquileres de terrenos	3.282	3.637	19	966
Penalidades operativas	11.179	3.480	2.434	187
Total	1.984.450	821.905	804.061	299.672

b. Gastos administrativos

	Al 30 de septiembre de 2023 (9 meses)	Al 30 de septiembre de 2022 (9 meses)	Al 30 de septiembre de 2023 (3 meses)	Al 30 de septiembre de 2022 (3 meses)
Sueldos y cargas sociales	58.091	27.604	23.477	10.886
Movilidad y viáticos	3.744	434	2.800	159
Gastos bancarios	16.589	5.293	13.370	2.071
Impuestos, tasas y contribuciones	101.562	63.709	49.973	42.079
Seguros	183.147	61.227	78.716	25.055
Multas administrativas	1.594	-	1.594	-
Honorarios profesionales	38.767	32.068	11.455	6.397
Depreciaciones (Nota 8)	3.370	276	2.927	113
Indemnizaciones	-	5.645	-	-
Otros gastos	7.988	2.388	4.672	1.344
Total	414.852	198.644	188.984	88.104



Damian Iriarte
Presidente



Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 18 - COSTOS FINANCIEROS NETOS

a. Ingresos Financieros

	Al 30 de septiembre de 2023 (9 meses)	Al 30 de septiembre de 2022 (9 meses)	Al 30 de septiembre de 2023 (3 meses)	Al 30 de septiembre de 2022 (3 meses)
Intereses ganados con terceros	406.540	148.244	146.826	115.236
Total	406.540	148.244	146.826	115.236

b. Costos Financieros

	Al 30 de septiembre de 2023 (9 meses)	Al 30 de septiembre de 2022 (9 meses)	Al 30 de septiembre de 2023 (3 meses)	Al 30 de septiembre de 2022 (3 meses)
Intereses perdidos con partes relacionadas	(4.020.393)	(359.587)	(2.098.425)	(109.641)
Intereses perdidos por préstamos bancarios	(1.681.926)	(87.735)	(717.481)	(29.725)
Intereses perdidos por cuentas por pagar	(25.456)	(8.418)	(9.856)	(7.902)
Gastos de financiación	(19.249)	-	(7.005)	-
Intereses y recargos impositivos	(652)	-	(652)	-
Otros costos financieros	(32.204)	(92.312)	(2.622)	(20.984)
Total	(5.779.880)	(548.052)	(2.836.041)	(168.252)

c. Otros Resultados Financieros

	Al 30 de septiembre de 2023 (9 meses)	Al 30 de septiembre de 2022 (9 meses)	Al 30 de septiembre de 2023 (3 meses)	Al 30 de septiembre de 2022 (3 meses)
Resultado de venta de títulos	-	199.980	-	-
Resultado de los cambios en el valor razonable de los activos financieros	(469.608)	(358.944)	(326.357)	(328.337)
Total	(469.608)	(158.964)	(326.357)	(328.337)

NOTA 19 – RESULTADO POR ACCIÓN

(a) Básico

El importe del resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado neto del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad, de corresponder.

	Al 30 de septiembre de 2023 (9 meses)	Al 30 de septiembre de 2022 (9 meses)	Al 30 de septiembre de 2023 (3 meses)	Al 30 de septiembre de 2022 (3 meses)
Resultado del período	(5.816.402)	1.166.608	(3.975.988)	94.214
Reclasificación de Otros resultados integrales del período a Resultados no asignados	(1.759.234)	867.503	(1.227.881)	462.504
Resultado del período	(7.575.636)	2.034.111	(5.203.869)	556.718
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	570.266	570.266	570.266	570.266
Resultado por acción básico	(13,2840)	3,5670	(9,1250)	0,9760

(b) Diluido

El importe del resultado por acción diluido es igual al importe del resultado por acción básico dado que no han existido instrumentos que pudieran convertirse en acciones ordinarias durante cada ejercicio.



Damian Iriarte
Presidente



Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 20 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a. CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias

La interpretación emitida en septiembre de 2017 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

Para ello, una entidad debe evaluar si la autoridad fiscal aceptará un tratamiento impositivo incierto usado, o propuesto a ser usado, o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias.

Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad determinará la posición fiscal congruentemente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que no es probable dicha aceptación, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar el resultado fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Una entidad realizará juicios y estimaciones congruentes sobre el impuesto a las ganancias corriente y el impuesto diferido.

Además, evaluará nuevamente un juicio o estimación requerido por esta interpretación si cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basaron el juicio o la estimación o como resultado de nueva información que afecte al juicio o estimación.

La Sociedad ha aplicado esta interpretación en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido, en relación con el reconocimiento del ajuste por inflación impositivo sobre los quebrantos acumulados y sobre los bienes de elaboración propia desde la fecha de su finalización.

b. Reforma tributaria

Mediante la Ley N° 27.630 promulgada el 16 de septiembre de 2021, se introdujo un sistema de alícuotas por escalas vigentes para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021, las cuales se actualizan anualmente en función de la variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC) medidas a octubre de cada año.

Los montos ajustados vigentes para el ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2023 son los siguientes:

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Desde \$	Hasta \$			
\$ 0	\$ 14.301.209	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 14.301.209	\$ 143.012.092	\$ 3.575.302	30%	\$ 14.301.209
\$ 143.012.092	Sin tope	\$ 42.188.567	35%	\$ 143.012.092

La tasa aplicable a los dividendos sobre utilidades generadas en ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018 se fijó en el 7%.

Al 30 de septiembre de 2023 el impuesto corriente fue medido aplicando las tasas progresivas sobre el resultado gravado determinado a dicha fecha, mientras que los saldos por impuesto diferido fueron medidos aplicando la tasa progresiva que se espera aplicar en base a la utilidad imponible estimada en el año de reversión de las diferencias temporarias.



Damian Iriarte
Presidente



Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 20 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Continuación)

c. Ajuste por inflación impositivo

La mencionada Ley N° 27.430, posteriormente modificada por la Ley N° 27.468, establece la obligatoriedad, para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2018, de deducir o de incorporar al resultado impositivo, el ajuste por inflación calculado en base al procedimiento descrito en la Ley del Impuesto a las ganancias, solo en la medida en que se verifique que la variación en el IPC acumulado en los 39 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida supera el 100%.

Durante los primeros tres ejercicios a partir de la entrada en vigor (ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018), el ajuste por inflación impositivo fue aplicable en la medida que la variación del IPC para cada uno de ellos superara el 55%; 30% y 15% respectivamente.

La Ley N° 27.541, la cual fue reglamentada por el Decreto N° 99/2019, también introdujo modificaciones al ajuste por inflación impositivo. A partir de dichas modificaciones, el ajuste por inflación resultante ya sea positivo o negativo, se imputó en seis partes iguales, computándose el primer sexto en el año al cual corresponde el cálculo y los cinco sextos restantes se comenzaron a imputar en los ejercicios inmediatamente posteriores. A partir de los ejercicios que inicien el 1° de enero de 2021, el monto resultante del ajuste por inflación impositivo se imputa en su totalidad en el mismo ejercicio en el cual se genera.

Debido a que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el IPC supera el 30%, el ajuste por inflación impositivo resulta aplicable y en consecuencia la Sociedad consideró en sus cálculos el efecto del mencionado ajuste.

d. Cargo por impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias para períodos intermedios se reconoce basado en la mejor estimación de la Dirección de la tasa impositiva media ponderada esperada para el cierre de ejercicio aplicado al resultado antes de impuestos del período y teniendo en cuenta lo mencionado en los párrafos precedentes.

e. Pago a cuenta extraordinario del impuesto a las ganancias

La AFIP estableció a través de la RG 5248/2022 un pago a cuenta extraordinario del impuesto a las ganancias cancelables en 3 cuotas mensuales, para las sociedades que cumplan con alguno de los siguientes requisitos:

I) El monto del impuesto determinado de la declaración jurada correspondiente al período fiscal 2021 (cierre fiscal entre agosto y diciembre 2021) o 2022 (cierre fiscal entre enero y julio 2022), según corresponda, sea igual o superior a \$ 100.000.000.

II) El monto del resultado impositivo que surge de la declaración jurada, sin aplicar la deducción de los quebrantos impositivos de ejercicios anteriores, sea igual o superior a \$ 300.000.000.

El pago a cuenta fue del 25% de la base de cálculo utilizada para el pago de los anticipos si se cumplía el punto I) o del 15% del resultado impositivo, sin tener en cuenta los quebrantos de ejercicios anteriores si se cumple el punto II). El citado pago a cuenta no podrá ser cancelado a través del mecanismo de compensación y además, no debía ser tenido en cuenta cuando se efectúe una solicitud de reducción de anticipos.

La Sociedad ingresó a la AFIP el monto de \$ 136.636.701 en tres cuotas mensuales consecutivas de \$ 45.545.569 con vencimientos operaron en los meses de octubre, noviembre y diciembre 2022.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Condensados Intermedios, la Sociedad ha cancelado la totalidad de los anticipos. El crédito a favor por dichos pagos se expone en la línea Anticipo impuestos a las ganancias de la Nota 9 a los estados financieros al 30 de septiembre de 2023.

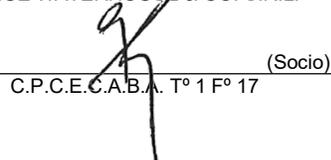


Damian Iriarte
Presidente



Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 20 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Continuación)

e. Pago a cuenta extraordinario del impuesto a las ganancias (Continuación)

El 21 de julio de 2023 la AFIP publicó la RG 5391/2023 que establece nuevamente un pago a cuenta extraordinario del impuesto a las ganancias cancelable en 3 cuotas mensuales, para las sociedades, asociaciones, fundaciones, fideicomisos y fondos comunes de inversión que cumplan los siguientes parámetros:

- I) hayan informado un resultado impositivo -sin aplicar la deducción de los quebrantos impositivos de ejercicios anteriores - que sea igual o superior a \$600.000.000.-, y
- II) no hayan determinado impuesto.

El pago a cuenta será del 15% sobre el resultado impositivo del período fiscal inmediato anterior a aquél al que corresponderá imputar el pago a cuenta, sin considerar la deducción de los quebrantos impositivos de ejercicios anteriores y será computable en el período fiscal siguiente al que se haya tomado como base de cálculo y no deberá ser tenido en cuenta cuando se efectúe una solicitud de reducción de anticipos.

El anticipo extraordinario será calculado sobre la base de la declaración jurada del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 y será computado a cuenta de la declaración jurada del ejercicio siguiente.

De acuerdo con las estimaciones realizadas, la Sociedad no encuadra en los parámetros establecidos por la normativa para el ingreso de dicho anticipo.

NOTA 21 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Esta nota proporciona una actualización de los juicios y estimaciones realizados por la Sociedad para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros.

a. Jerarquía de valor razonable

La siguiente tabla presenta los activos financieros de la Sociedad valuados a valor razonable al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022;

	Al 30 de septiembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
	Valor razonable	Valor razonable
	Nivel 1	Nivel 1
Inversiones de corto plazo	914.718	12.767.153
Total	914.718	12.767.153

La Sociedad también tiene una serie de instrumentos financieros que no se miden a valor razonable en el Estado de Situación Patrimonial. Para la mayoría de estos instrumentos, los valores razonables no son materialmente diferentes a sus valores en libros, ya que los intereses por cobrar / pagar se aproximan a las tasas actuales del mercado o los instrumentos son de corto plazo.

Los préstamos se componen principalmente de deuda a tasa fija con una porción a corto plazo con intereses fijos. Se miden a su costo amortizado.

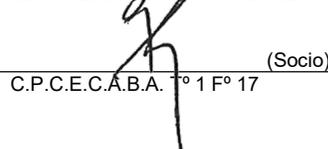


Damian Iriarte
Presidente



Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. 1° 1 F° 17

NOTA 21 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

a. Jerarquía de valor razonable (Continuación)

La técnica de valuación específica utilizada para determinar el valor razonable de los préstamos financieros es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados con base en información observable (términos de préstamos bancarios).

	Al 30 de septiembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
	Valor Contable	Valor razonable nivel 2	Valor contable	Valor razonable nivel 2
Cuentas a pagar	13.633.750	13.633.750	6.329.808	6.329.808
Deudas financieras con bancos locales	-	-	141.994	150.870
Deudas financieras por Obligaciones Negociables	50.776.569	48.109.775	24.501.344	18.882.005
Deudas financieras con partes relacionadas	69.731.683	66.620.671	32.202.440	27.871.522
Pasivos financieros totales medidos a valor razonable	134.142.002	128.364.196	63.175.586	53.234.205

No hubo transferencias entre niveles durante el período.

NOTA 22 – EMISIÓN DE BONO DE LA SOCIEDAD CONTROLANTE

En el año 2017, la sociedad controlante Stoneway Capital Corporation (SCC) con el objetivo de contribuir al financiamiento de una porción de los costos del desarrollo, construcción, operación y mantenimiento del proyecto de la Sociedad, recurrió a un endeudamiento a través de una emisión de bonos en los mercados internacionales. En una primera etapa (febrero 2017), se emitieron bonos seniors garantizados hasta un monto máximo de US\$ 500.000.000 con vencimiento en 2027, y en noviembre de 2017 se amplió la emisión en US\$ 165.000.000.

En el proyecto participaron conjuntamente la sociedad controlante Stoneway Capital Corporation (SCC), y las subsidiarias Stoneway Energy International LP, Stoneway Energy LP, Araucaria Generation S.A, SCC Power Argentina S.A. y Araucaria Power Generation S.A. y la Sociedad como garantes de la mencionada emisión. Las sociedades locales fueron las directas beneficiadas por la emisión, atento que la financiación se utilizó para adquirir las tierras y completar la construcción de las Plantas de Luján, Matheu, San Pedro y Las Palmas.

A fin de garantizar el pleno y total pago y cumplimiento, en tiempo y forma, de todas y cada una de las Obligaciones Garantizadas relacionadas al bono, Stoneway Capital Corporation (SCC) y sus sociedades subsidiarias SCC Power Argentina S.A., Araucaria Generation S.A., la Sociedad, y Araucaria Power Generation S.A. - como fiduciarios -, constituyeron un fideicomiso de garantía en los términos del Artículo Nro. 1680 del Código Civil y Comercial de la Nación denominado "Proyecto Araucaria" donde los Fiduciarios ceden en garantía al Fiduciario (TMF Trust Company (Argentina) S.A.) en forma irrevocable la propiedad fiduciaria de todos los y cada uno de los derechos que se enumeran a continuación, quien acepta en beneficio único y exclusivo de los Beneficiarios y de conformidad con lo establecido en el Capítulo 30 del Título IV del Libro Tercero del Código Civil y Comercial de la Nación:

- (I) La totalidad de los derechos de la Sociedad a percibir de todos y cualquier crédito y suma de dinero en virtud de, y/o con relación y/o vinculados a los contratos pactados con CAMMESA,
- (II) La totalidad de los derechos de los que actualmente son y en el futuro sean titulares la Sociedad bajo (a) los contratos de Operación y Mantenimiento, (b) los contratos de Mantenimiento a largo plazo (c) bajo cualquier otro contrato relacionado con el Proyecto que sea suscripto con posterioridad al presente,



Damian Iriarte
Presidente



Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 22 – EMISIÓN DE BONO DE LA SOCIEDAD CONTROLANTE (Continuación)

- (III) Saldos en efectivo mantenidos en ciertas cuentas bancarias,
- (IV) A percibir de la distribución de dividendos o cualquier beneficio económico relacionado con las acciones,
- (V) Solo en el caso de incumplimiento en el pago, todos los activos (tangibles e intangibles) ubicados en Argentina,
- (VI) La totalidad de los fondos y derechos sobre las cuentas del proyecto,
- (VII) La totalidad de los derechos y pagos por indemnización bajo las pólizas de seguros, siempre que dichos pagos no hayan sido cobrados por US Collateral Agent como indemnización toda vez que ello sea permitido por las respectivas pólizas,
- (VIII) Sólo en caso que un evento de incumplimiento haya ocurrido y continúe (a) la totalidad de los bienes muebles registrables y no registrables, tangibles e intangibles, utilizados para el Proyecto de titularidad de la Sociedad que estén localizados en la Argentina incluyendo pero sin limitarse a las (i) cuatro turbinas Siemens SGT-800 para ser utilizadas en la plata Las Palmas (ii) dos turbinas Siemens Trent 60 para ser utilizadas en la planta Luján, (iii) cuatro turbinas Siemens Trent 60 para ser utilizadas en la planta Matheu; (b) la totalidad de los derechos de know-how, diseños, patentes, modelos industriales utilizados para el Proyecto de titularidad de la Sociedad, (c) en la medida que fueran sujetos de cesión, la totalidad de los derechos sobre los permisos ambientales, de construcción, operación y mantenimiento relacionadas al Proyecto.

El 1 de marzo de 2020, la sociedad controlante no cumplió con sus compromisos relacionados con la emisión del bono e inició conversaciones tendientes a la reestructuración del mismo. En el marco de dichas conversaciones, en fecha 18 de mayo de 2020 firmó un “Acuerdo de Espera” con los bonistas (denominado en inglés “Stand Still Agreement”).

El 7 de abril de 2021, la compañía controlante, SCC presentó, junto a ciertas afiliadas, una petición voluntaria de reparación en virtud del Capítulo 11 del Código de Quiebras de los Estados Unidos, en el Tribunal de Quiebras para el Distrito Sur de Nueva York, en trámite bajo el Caso No. 21-10646.

Con fecha 17 de mayo de 2022 se efectuó de conformidad con el plan de reorganización presentado ante el Juzgado de Quiebras de Distrito Sur de New York en el marco del Chapter 11 y del Canadá Business Corporations Act, la reestructuración y adquisición de Stoneway Capital Corporation por SCC Power PLC. Mediante dicho acuerdo los bonistas de la Sociedad vendieron las tres centrales de SCC Power Argentina S.A. y la central de SCC Power San Pedro S.A. a SCC Power PLC por la suma de US\$ 528 Millones.

Para ello, SCC Power PLC emitió a los bonistas de Stoneway Capital Corporation: (i) notas de primer grado, garantizadas, a una tasa fija del 6%, por un monto de US\$ 17.861.000, con vencimiento en 2028, (ii) notas de segundo grado, garantizadas, a una tasa fija del 8,0%, por un monto de US\$ 310 millones, con vencimiento en 2028, y (iii) notas de tercer grado, garantizadas, a una tasa fija del 4,0%, por un monto de US\$ 200 millones, con vencimiento en 2032.



Damian Iriarte
Presidente



Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

NOTA 23 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO

Administración de capital

El objetivo de la administración de capital de la Sociedad es asegurar el capital para la finalización de los proyectos. Más allá de la autorización comercial de la planta de San Pedro, la Sociedad centrará su estrategia de administración de capital en mantener una relación equilibrada de deuda a capital para proporcionar rendimientos sólidos y estables para sus accionistas (ver Nota 2).

	Al 30 de septiembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Equivalentes de efectivo	90.213	43.842
Inversiones transitorias	914.718	12.753.638
Deudas financieras - reembolsables de un año	(2.597.519)	(322.585)
Deudas financieras - reembolsables después de un año	(117.910.733)	(56.523.193)
Deuda Neta	(119.503.321)	(44.048.298)
Patrimonio Total	4.924.455	6.328.093
Relación deuda neta a patrimonio	(2.427%)	(696%)

Para tratar de tener una estructura de capital adecuada, la Sociedad ha desarrollado políticas con respecto a su endeudamiento. La Sociedad no está sujeta a requisitos de capital impuestos externamente.

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio representa la exposición a posibles pérdidas derivadas de la falta de cumplimiento de contrapartes comerciales o financieras respecto a las obligaciones asumidas para con la Sociedad. Este riesgo deriva principalmente de factores económicos y financieros, o de la posibilidad de que la contraparte entre en default.

El riesgo de crédito está asociado a la actividad comercial de la Sociedad a través de los créditos por ventas otorgados a clientes, así como también a las disponibilidades y depósitos en bancos e instituciones financieras.

La Sociedad mitiga este riesgo desarrollando sus actividades bancarias solo a través de entidades financieras sólidas con antecedentes y trayectoria reconocidas.

Además, la Sociedad tiene una concentración significativa de riesgo de crédito con CAMMESA, la contraparte de la Sociedad en cada uno de los PPA.

Los pagos de CAMMESA dependen de los pagos que recibe de otros agentes del MEM (Mercado Eléctrico Mayorista), como los distribuidores de electricidad y el gobierno argentino.

La incapacidad de CAMMESA para cobrar los pagos de los agentes del MEM, o para hacerlo de manera oportuna, o para remitir dichos pagos a nosotros puede afectar de manera importante y adversa nuestra condición financiera y los resultados de las operaciones.

La Sociedad tiene dos tipos de activos financieros que están sujetos al modelo de pérdida crediticia esperada:

- Las cuentas por cobrar comerciales

La Sociedad aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, que utiliza una provisión de pérdida esperada de por vida para todas las cuentas por cobrar comerciales. Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar comerciales se agruparon según las características de riesgo de crédito compartido y los días vencidos.



Damian Iriarte
Presidente



Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

**NOTA 23 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO
(Continuación)**

Riesgo de liquidez

La Sociedad comenzó a reconocer los ingresos en su planta de ciclo simple en forma de pagos de capacidad fija y pagos variables de despacho en función de la energía que la Sociedad envía desde dichas plantas durante 2018.

A partir de diciembre de 2019 la Sociedad comenzó a reconocer los ingresos por potencia disponible y energía despachada bajo el esquema Spot por la turbina incorporada como parte del proyecto de ampliación de la Central a Ciclo combinado.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no se registraron pérdidas por deterioro.

- Efectivo y equivalentes de efectivo

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad encuentre dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Sociedad para administrar la liquidez es garantizar, en la medida de lo posible, que tendrá suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones cuando sea necesario, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables ni arriesgar daños a la reputación de la Sociedad.

La Sociedad apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes de efectivo y otras inversiones de deuda altamente comercializables en un monto superior a las salidas de efectivo esperadas en pasivos financieros (que no sean las cuentas por pagar comerciales) durante los próximos 12 meses, para poder afrontar sus pagos comprometidos.

Durante el año 2020 y 2021 la Sociedad y sus accionistas mantuvieron negociaciones con los acreedores financieros para alcanzar una reestructuración consensuada de la deuda financiera. A fines del año 2020 se llegó a un acuerdo con su acreedor financiero local, Banco Ciudad, lográndose reestructurar las obligaciones financieras en plazos y términos convenientes para la Sociedad. Esta deuda a la fecha se encuentra corriente, cumpliendo la Sociedad con el pago de intereses y capital comprometidos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, en los tipos de cambio y en las tasas de interés y los precios de las acciones, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de sus tenencias de instrumentos financieros. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el rendimiento.

El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras o los activos o pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad.

Substancialmente todos los ingresos y la mayoría de las compras, los préstamos y los costos están vinculados a dólares estadounidenses. En consecuencia, las variaciones en el tipo de cambio entre los dólares estadounidenses (US\$), los pesos argentinos (ARS), los euros (EUR) y las coronas suecas (SEK) podrían tener un efecto negativo en la condición financiera y los resultados de las operaciones.



Damian Iriarte
Presidente



Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

NOTA 23 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE RIESGO DE MERCADO (Continuación)

Riesgo de mercado (Continuación)

Con respecto a otros activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, la política de la Sociedad es garantizar que su exposición neta se mantenga a un nivel aceptable mediante la compra o venta de monedas extranjeras a tipos de interés al contado cuando sea necesario para abordar los desequilibrios a corto plazo.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la exposición de la Sociedad al riesgo cambiario correspondió a activos, pasivos y compras previstas expresadas en ARS, EUR y SEK.

NOTA 24 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

A continuación, se detallan las transacciones y saldos con partes relacionadas:

<u>Saldos</u>	<u>30/09/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Otros Créditos (Nota 10)		
Araucaria Power Generation S.A.	25.666	17.063
SCC Power PLC	2.942.733	1.155.921
	2.968.399	1.172.984
Deudas financieras (Nota 15)		
<u>Leasing financiero</u>		
Stoneway Energy International LP	68.035.406	31.794.972
	68.035.406	31.794.972
<u>Otras deudas financieras</u>		
SCC Power PLC	865.642	407.468
SCC Power Argentina S.A.	830.635	-
	1.696.277	407.468
Otras deudas (Nota 16)		
Araucaria Generation S.A.	81.089	128.708
Stoneway Energy internacional LP	1.292.956	272.839
SCC Power Argentina S.A.	5.548.024	2.658.743
	6.922.069	3.060.290

<u>Transacciones</u>	<u>30/09/2023</u>	<u>30/09/2022</u>	<u>30/09/2023</u>	<u>30/09/2022</u>
	<u>(9 meses)</u>	<u>(9 meses)</u>	<u>(3 meses)</u>	<u>(3 meses)</u>
Araucaria Power Generation S.A.				
Alquileres	3.282	1.651	1.314	626
Pagos realizados	-	2.774	-	1.756
Araucaria Generation S.A.				
Pagos realizados	5.780	5.688	400	5.465
SCC Power Argentina S.A.				
Pagos realizados	1.066.694	814.979	830.504	200.354
Stoneway Energy International L.P.				
Intereses	4.006.959	884.172	2.114.864	613.035
Pago de intereses realizados	-	167.945	-	167.945
SCC Power PLC				
Intereses	46.726	2.299	16.853	1.613
Stoneway Capital Corporation				
Intereses	-	792.167	-	-
Pago de intereses realizados	-	485.689	-	-
Préstamos recibidos	-	338.836	-	51.267

Véase nuestro informe de fecha
 10 de noviembre de 2023
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



Damian Iriarte
 Presidente



Gonzalo Ugarte
 Comisión Fiscalizadora



C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

NOTA 25 – GARANTÍAS

Como se explica en la Nota 22, el contrato para los Bonos contiene convenios que, entre otras cosas, limitarán la capacidad de la Sociedad de declarar o pagar dividendos o hacer distribuciones o recomprar o rescatar acciones.

Bajo este contrato a la Sociedad solo se le permite pagar dividendos y realizar otros pagos restringidos después de que se cumpla una relación de cobertura de servicio de la deuda mínima y existan saldos mínimos en la cuenta de reserva.

NOTA 26 – OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Obligaciones negociables Clase I y Clase II

Con fecha 27 de septiembre de 2022, la Sociedad emitió las siguientes obligaciones negociables a tasa fija:

(a) Obligaciones negociables Clase I denominadas en dólares estadounidenses con vencimiento a los 48 meses contados desde la fecha de emisión con las siguientes características:

- Valor nominal: US\$ 33.499.900.
- Tasa de interés: 4% nominal anual pagaderos semestralmente durante los primeros 24 meses luego de la emisión, luego de este período pagaderos trimestralmente.
- Opción de Capitalizar: Desde la Fecha de Emisión y Liquidación y hasta la fecha en que se cumplan 24 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (inclusive), la Compañía podrá optar por capitalizar total o parcialmente los intereses devengados correspondientes al Período de Devengamiento de Intereses correspondiente.
- Fecha de emisión y liquidación: 27 de septiembre de 2022.
- Fecha de vencimiento: 27 de septiembre de 2026.
- Amortización: El capital será pagadero en Pesos al tipo de cambio aplicable en 8 cuotas trimestrales por trimestre vencido, consecutivas e iguales comenzando el 27 de septiembre de 2024.

Al 30 de septiembre de 2023, la Sociedad registra capital e intereses a pagar (neto de gastos diferidos por financiación) por las obligaciones negociables Clase I equivalentes a la suma de \$ 12.289 millones.

(b) Obligaciones negociables Clase II denominadas en dólares estadounidenses con vencimiento a los 120 meses contados desde la fecha de emisión con las siguientes características:

- Valor nominal: US\$ 101.500.100
- Tasa de interés: 6,75% pagaderos semestralmente durante los primeros 24 meses luego de la emisión, luego de este período pagaderos trimestralmente.
- Fecha de emisión y liquidación: 27 de septiembre de 2022.
- Fecha de vencimiento: 27 de septiembre de 2032.
- Amortización: El capital será pagadero en Pesos al tipo de cambio aplicable en 24 cuotas trimestrales por trimestre vencido, consecutivas e iguales comenzando el 27 de septiembre de 2026.

Al 30 de septiembre de 2023, la Sociedad registra capital e intereses a pagar (neto de gastos diferidos por financiación) por las obligaciones negociables Clase II equivalentes a la suma de \$ 38.488 millones.



Damian Iriarte
Presidente



Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

SCC Power San Pedro S.A.
 Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios
 Correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2023
 Presentados en forma comparativa - expresados en miles de pesos

NOTA 27 – ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS AL PESO (1)

	Tipo	Monto en Moneda extranjera	Tipo de cambio vigente (2)	Total 30/09/2023	Total 31/12/2022
ACTIVO					
ACTIVO NO CORRIENTE					
<u>Créditos por ventas</u>					
Créditos a cobrar por ventas	US\$	1.856	349,95	649.568	338.550
Provisión servicios a facturar	US\$	1.810	349,95	633.453	365.867
				1.283.021	704.417
<u>Otros créditos</u>					
Otros créditos con sociedades relacionadas	US\$	8.482	349,95	2.968.399	1.021.337
				2.968.399	1.021.337
Total del activo no corriente				4.251.420	1.725.754
ACTIVO CORRIENTE					
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>					
Saldos bancarios - Denominados en dólares	US\$	69	349,95	24.040	12.290
				24.040	12.290
<u>Otros créditos</u>					
Seguros a devengar	US\$	359	349,95	125.469	47.595
Alquileres a devengar	US\$	-	349,95	-	399
Gastos a devengar	US\$	29	349,95	10.149	-
Gastos a devengar	SEK	2.585	32,29	83.477	-
Anticipo a proveedores	US\$	81	349,95	28.346	15.676
Anticipo a proveedores	EUR	-	-	-	786
				247.441	64.456
Total del activo corriente				271.481	76.746
Total del activo				4.522.901	1.802.500
PASIVO					
PASIVO NO CORRIENTE					
<u>Cuentas por pagar</u>					
Otras deudas con partes relacionadas	US\$	15.192	349,95	5.316.508	2.691.449
Penalidades por mora	US\$	4.649	349,95	1.627.045	1.193.675
				6.943.553	3.885.124
<u>Deudas financieras</u>					
Leasing financiero con sociedades relacionadas	US\$	189.261	349,95	66.231.733	31.614.381
Otras deudas financieras con sociedades relacionadas	US\$	4.847	349,95	1.696.277	407.468
Obligaciones negociables	US\$	142.828	349,95	49.982.723	24.501.344
				117.910.733	56.523.193
Total del pasivo no corriente				124.854.286	60.408.317
PASIVO CORRIENTE					
<u>Cuentas a pagar</u>					
Otras deudas con partes relacionadas	US\$	662	349,95	231.516	368.841
Otras deudas con partes relacionadas	SEK	40.039	32,29	1.292.956	-
Penalidades por mora	US\$	2.779	349,95	972.516	486.097
Cuentas por pagar - Denominadas en dólares	US\$	10.396	349,95	3.638.045	1.451.040
Cuentas por pagar - Denominadas en coronas Suecas	SEK	-	32,29	-	7.708
				6.135.033	2.313.686
<u>Deudas financieras</u>					
Leasing financiero con sociedades relacionadas	US\$	5.154	349,95	1.803.673	180.591
Obligaciones negociables	US\$	2.268	349,95	793.846	-
				2.597.519	180.591
Total del pasivo corriente				8.732.552	2.494.277
Total del pasivo				133.586.838	62.902.594

(1) Información presentada a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por CNV.

(2) Los tipos de cambio utilizados corresponden a los vigentes al 30.09.2023 según el Banco de la Nación Argentina para dólares estadounidenses (US\$), coronas suecas (SEK) y euros (EUR).



Damian Iriarte
Presidente



Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

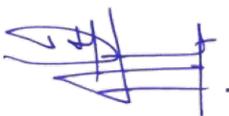
Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 28 – HECHOS POSTERIORES

No existen acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los Estados Financieros Condensados Intermedios que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad a la fecha de cierre o los resultados del período finalizado al 30 de septiembre de 2023.



Damian Iriarte
Presidente



Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
10 de noviembre de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

La información incluida en la presente reseña informativa es adicional a los estados financieros condensados intermedios de SCC Power San Pedro S.A. por el período finalizado el 30 de septiembre de 2023, por lo que para un análisis más detallado debe ser leída en conjunto con la mencionada información.

1. BREVE COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD EN EL PERÍODO FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

1.1. Nuestra Compañía

SCC Power San Pedro S.A. tiene como actividad principal la generación de energía eléctrica a través de la central termoeléctrica (“la Central”) ubicada en la localidad de San Pedro, Provincia de Buenos Aires.

Actualmente, los ingresos de la Sociedad provienen del contrato de abastecimiento y suministro de energía a largo plazo celebrado con la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (“CAMMESA”) bajo la Resolución SEE N° 21/2016 y bajo la Resolución SEE 287/2017, en adelante “Power Purchase Agreement o Contratos de Abastecimiento Mayorista de Electricidad (PPAs) Ciclo Simple o Ciclo Combinado” respectivamente, por el total de la capacidad instalada.

Bajo los PPAs Ciclo Simple, la Sociedad asumió la obligación de mantener un nivel mínimo de capacidad de generación de la Central por un plazo de 10 (diez) años, comenzando desde la fecha de operación comercial de cada una de las mismas. Bajo los PPAs Ciclo Combinado, la Sociedad asumió la obligación de expandir y convertir a ciclo combinado su central termoeléctrica mediante la instalación de una tercer turbina de gas, una turbina de vapor y tres calderas recuperadoras de calor. El PPA de Ciclo Combinado vence el 16 de febrero de 2036.

1.2. Hechos relevantes posteriores al cierre de los estados financieros condensados intermedios

No existen acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los estados financieros condensados intermedios que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad a la fecha de cierre o los resultados del período finalizado al 30 de septiembre de 2023.

2. SÍNTESIS DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD

Los cuadros que se incluyen a continuación muestran información financiera relacionada con la Sociedad, correspondiente al período finalizado el 30 de septiembre de 2023.

2.1. Estructura de situación financiera

A continuación, se expone la situación financiera de la entidad correspondiente al período finalizado el 30 de septiembre de 2023 comparativo con el período finalizado el 30 de septiembre de 2022.

	30/09/2023 (miles de \$)	30/09/2022 (miles de \$)
Activo no corriente	134.094.986	40.825.721
Activo corriente	4.989.201	17.119.916
Total activo	139.084.187	57.945.637
Pasivo no corriente	124.854.286	49.918.428
Pasivo corriente	9.305.446	1.987.441
Total pasivo	134.159.732	51.905.869
Patrimonio	4.924.455	6.039.768

2. SÍNTESIS DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD (cont.)

2.2. Estructura del resultado integral

El siguiente cuadro detalla el estado del resultado integral de la entidad correspondiente al período finalizado el 30 de septiembre de 2023 comparativo con el período finalizado el 30 de septiembre de 2022.

	30/09/2023 (miles de \$)	30/09/2022 (miles de \$)
Ingresos por ventas	4.385.119	2.044.089
Costo de ventas	(1.984.450)	(821.905)
Resultado bruto	2.400.669	1.222.184
Gastos de administración	(414.852)	(198.644)
Otros ingresos y egresos, netos	(1.485.736)	719.645
Resultados financieros, netos	(8.560.505)	51.596
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(8.060.424)	1.794.781
Impuesto a las ganancias	2.244.022	(628.173)
Resultado del período	(5.816.402)	1.166.608
Otro resultado integral del período	4.412.764	1.675.525
Resultado integral del período	(1.403.638)	2.842.133

2.3. Estructura del flujo de efectivo

A continuación, se detalla la información resumida, relacionada con la generación y aplicación de efectivo correspondiente al período finalizado el 30 de septiembre de 2023 comparativo con el período finalizado el 30 de septiembre de 2022.

	30/09/2023 (miles de \$)	30/09/2022 (miles de \$)
Efectivo generado por las actividades operativas	1.817.377	4.267.425
Efectivo utilizado en las actividades de inversión	(2.392.219)	(20.436.697)
Efectivo generado por las actividades de financiación	637.485	15.970.105
Total de efectivo generado (utilizado) en el período	62.643	(199.167)

2.4. Datos Estadísticos

	30/09/2023	30/09/2022
Capacidad de generación contratada (MW-mes)	153,5	153,5
Capacidad de generación disponible (MW-mes)	90,8	102,4
Capacidad de generación facturada (MW)	866	921
Despacho de energía facturado bajo Gas natural (MW)	68.326	45.216
Despacho de energía facturado bajo Diesel (MW)	25.699	25.952

2. SÍNTESIS DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD (cont.)

2.5. Indicadores Financieros

A continuación, se exponen indicadores financieros considerados relevantes para el análisis de la evolución de la Sociedad, con información correspondiente al período finalizado el 30 de septiembre de 2023 comparativo con el período finalizado el 30 de septiembre de 2022.

INDICES RELEVANTES			
30/09/2023			
Índice	Determinación	Importe (miles de \$)	Unidad Índice
SOLVENCIA	Patrimonio neto	4.924.455	3,67%
	Pasivo Total	134.159.732	
LIQUIDEZ CORRIENTE	Activo Corriente	4.989.201	53,62%
	Pasivo Corriente	9.305.446	
INMOVILIZACION INMEDIATA	Activo No Corriente	134.094.986	96,41%
	Activo Total	139.084.187	

INDICES RELEVANTES			
30/09/2022			
Índice	Determinación	Importe (miles de \$)	Unidad Índice
SOLVENCIA	Patrimonio neto	6.039.768	11,64%
	Pasivo Total	51.905.869	
LIQUIDEZ CORRIENTE	Activo Corriente	17.119.916	861,40%
	Pasivo Corriente	1.987.441	
INMOVILIZACION INMEDIATA	Activo No Corriente	40.825.721	70,46%
	Activo Total	57.945.637	

3. PERSPECTIVAS

Durante el último trimestre de 2023 esperamos continuar con los avances del proyecto de expansión y conversión a ciclo combinado de nuestra central térmica. Este proyecto comprende la instalación de una turbina de vapor para cerrar el ciclo en la central. Se espera concluir con esta expansión en el primer trimestre del año 2024 lo cual incrementara nuestra capacidad total instalada a 208,5 MW. De esta forma, la compañía, contara con el 100% de su capacidad operando bajo ciclo combinado y con el 100% de la capacidad contratada, colocándola en una posición destacada en el parque de generación argentino.

La Sociedad se encuentra en continuo crecimiento en pos de la consolidación como empresa líder del mercado energético de Argentina.



Damian Iriarte
Presidente



INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
SCC Power San Pedro S.A.
Domicilio legal: Cerrito 1294. Piso 1.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
CUIT N°: 30-71520796-2

Introducción

Hemos revisado los Estados Financieros Condensados Intermedios adjuntos de SCC Power San Pedro S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el Estado de Situación Financiera Condensado Intermedio al 30 de septiembre de 2023, el Estado de Resultados Integrales Condensado Intermedio por los periodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2023 y los Estados de Cambios en el Patrimonio Condensado Intermedio y de Flujos de Efectivo Condensado Intermedio por el periodo de nueve meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los Estados Financieros Condensados Intermedios mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

Alcance de nuestra revisión

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos Estados Financieros Condensados intermedios basados en la revisión que hemos efectuado, la cual fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de Estados Financieros Condensados Intermedios consiste en realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los aspectos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite tener la seguridad de identificar todos los asuntos significativos que podrían ser notados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los Estados Financieros Condensados Intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.



Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de SCC Power San Pedro S.A., que:

- a) los Estados Financieros Condensados Intermedios de SCC Power San Pedro S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los Estados Financieros Condensados Intermedios de SCC Power San Pedro S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) hemos leído la reseña informativa, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 30 de septiembre de 2023 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de SCC Power San Pedro S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$2.102.735,99.-, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de noviembre de 2023.

PRICEWATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

INFORME DE REVISIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS

Señores Accionistas de
SCC Power San Pedro S.A.
Domicilio Legal: Cerrito 1294 - Piso 1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T N°: 30-71520796-2

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo requerido por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos efectuado una revisión del estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2023, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, otras notas explicativas e información complementaria. Los documentos revisados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión de legalidad sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el punto 2.
2. Nuestro trabajo se basó en la revisión de los documentos arriba indicados efectuada por la firma PWC de acuerdo con las normas vigentes en la República Argentina para la revisión de estados financieros condensados intermedios y se circunscribió a la información significativa de los documentos revisados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y operación, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio.
3. Habiendo examinado la reseña informativa emitida por el Directorio de la Sociedad con relación al período finalizado el 30 de septiembre de 2023, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades.
4. Basados en el trabajo realizado, con el alcance descrito en los párrafos anteriores y basados en el “Informe de revisión sobre Estados Financieros Condensados Intermedios” de fecha 10 de noviembre de 2023 firmado por el Contador Sergio Cravero (socio de la firma PWC), en lo que es materia de nuestra competencia profesional, informamos que los estados financieros mencionados en el punto 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 30 de septiembre de 2023, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período finalizado el 30 de septiembre de 2023, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
5. Hemos revisado la reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores correspondiente a los estados financieros condensados intermedios finalizados al 30 de septiembre de 2023, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones significativas que formular.
6. Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:
 - a) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación de terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;



- b) Los estados financieros mencionados en el punto 1 y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes;
- c) De acuerdo con lo requerido por las normas de la CNV, sobre la independencia del auditor externo y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilización de la Sociedad, el informe del auditor externo descripto anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas internacionales de auditoría vigentes en la República Argentina que comprenden los requisitos de independencia, y no contienen salvedades en relación con la aplicación de dichas normas ni discrepancias con respecto a las normas contables profesionales;
- d) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
- e) Al 30 de septiembre de 2023 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de SCC Power San Pedro S.A. que surge de sus registros contables ascendía a \$ 1.802.480, no siendo exigible a dicha fecha;

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de noviembre de 2023.



Gonzalo Ugarte
Comisión Fiscalizadora